



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento Nº 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



MUNICIPALIDAD
Aguaray

06 MAY 2022

RESOLUCIÓN Nº 0827-022

VISTO:

El viaje a realizar a los Altos Valles de Acambuco, por parte de la **Sra. Marcela Montoya D.N.I. Nº 28.745.500**, en su función de paramédico; perteneciente al programa Aguaray Trabaja, el día 08 de Mayo del Cte. año. Y;

CONSIDERANDO:

Que el evento deportivo denominado "Desafío Acambuco 2022", que se llevara a cabo este 08 de Mayo del cte. Año, organizado por el club de Amigos del ciclismo con el auspicio de la Municipalidad de Aguaray, según Resolución Nº 0808/022.

Que es necesario afectar personal municipal para la organización del evento citado en el párrafo anterior,

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión en dicho viaje a los Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY Nº 7.936.-
RESUELVE**

Art.11º.- COMISIONAR al personal perteneciente al programa Aguaray la **Sra. Marcela Montoya D.N.I. Nº 28.745.500**, en su función de paramédico, a realizar un viaje a los Altos Valles de Acambuco el día 08 de Mayo del año en curso, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art.12º.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por Un (01) días de viatico a los Altos Valles de Acambuco según art 1º, a nombre de la **Sra. Marcela Montoya D.N.I. Nº 28.745.500** en su función de paramédico.

Art.13º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario con competencia, en referencia al Art. Nº 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley Nº 7.936.-

Art.14º.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Sandra E. Fernandez
Secretaria de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

**A CARGO DEL
EJECUTIVO
MUNICIPAL**



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp. Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque